

OPORTUNIDADES EN EL SECTOR ENERGÉTICO

Las compañías de energía solar reivindican su atractivo como inversión

ENCUENTRO/ A pesar de la rémora que ha supuesto la moratoria del Gobierno a las primas a la energía renovable, los expertos observan potencial en el negocio para seguir generando rentabilidades elevadas.

Expansión. Madrid

La energía solar puede ser la respuesta para aquellos que se cuestionan cómo aunar rentabilidad y, al mismo tiempo, seguridad en sus carteras de inversión. El negativo impacto de la moratoria que aprobó el Gobierno a principios de 2012 para las primas al sector, pese a representar una rémora para la inversión en energía solar, no elimina el atractivo de esta opción. “Las rentabilidades siguen siendo atractivas en el sector de las renovables”, señaló Roberto Valdivieso, director de Comunicación de Parques Solares de Navarra, durante el encuentro *Oportunidades de inversión y beneficios fiscales de la energía solar*, organizado por EXPANSIÓN, con la colaboración de Parques Solares de Navarra.

Valdivieso reconoció que, cuando se reanuden las ayudas a la energía solar, éstas, que hasta la moratoria ofrecían una rentabilidad en torno al 10%, no resultarán “tan atractivas”. Sin embargo, “aunque descienda el pago por la electricidad, esto se ve compensado por la reducción de costes”, explica. Y es que, en su opinión, “el sector de las renovables no aspira a vivir siempre de subvenciones”, como demuestra la existencia de grandes instalaciones que ya resultan rentables sin ningún tipo de ayudas.

Plazos

Con estas perspectivas, los expertos inciden en que la inversión en energía solar puede resultar muy interesante para un buen número de inversores. Las instalaciones fotovoltaicas ofrecen una duración que suele superar con creces los 35 años. Y, con las rentabilidades previas a la moratoria, la inversión inicial podía recuperarse en unos 10 años. El directivo de Parques Solares de Navarra considera que estos plazos podrían mantenerse vigentes una vez se suspenda la moratoria actual.

Además, las compañías del sector defienden que la energía solar puede resultar una inversión con importantes atractivos fiscales. Así lo con-



De izq. a dcha., Luis del Amo, secretario técnico del Consejo General de Economistas; Javier Cava Fernández, director de Convenios Nacionales de Banca de Empresa de BBVA; Roberto Valdivieso, director de Comunicación de Parques Solares de Navarra; y Virginia Roel, directora de Conferencias y Formación en Unidad Editorial.

La amortización de los gastos permite a los inversores un diferimiento de sus impuestos

firmó Luis del Amo, secretario técnico del Consejo General de Economistas. Del Amo observó que los inversores particulares pueden amortizar los gastos de la inversión según el coeficiente máximo de amortización, actualmente fijado en el 10%, de modo que se genere un rendimiento negativo. Y todos los costes que se registran de la actividad por la generación eléctrica (seguro, mantenimiento, alquiler del terreno) desgravan, reduciendo la base imponible del declarante y obteniendo un beneficio fiscal mayor. “Esto, a la postre, supone un diferimiento de impuestos”,

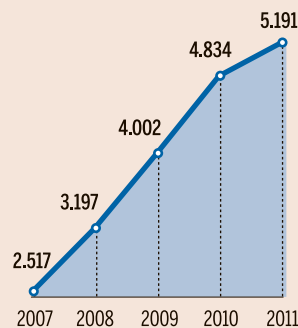
Roberto Valdivieso
Parques Solares de Navarra

“Aunque desciendan las subvenciones a la electricidad fotovoltaica, las rentabilidades siguen siendo atractivas”

UN NEGOCIO CON POTENCIAL

> Producción en España

Energía eólica y solar, en miles de toneladas equivalentes de petróleo.



Fuente: INE y BP Statistical World Energy Review 2011.

confirma. A este respecto, Valdivieso señala que se trata de “una inversión recomendable para aquellos a quienes les toca pagar en el IRPF”.

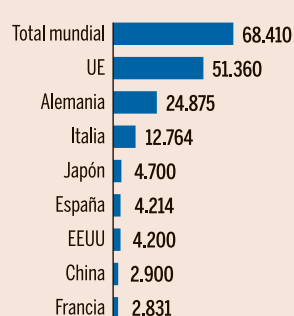
En opinión de Valdivieso, la inversión en energía solar puede resultar accesible a un

Luis del Amo
Consejo Gral. de Economistas

“La inversión en instalaciones fotovoltaicas permite un diferimiento de los impuestos”

> El mapa solar

Potencia total instalada, en megavatios. Datos de 2011.



Expansión

amplio número de inversores, ya que se puede participar en este negocio a partir de 6.000 euros. “Cualquier ciudadano de a pie puede comprar parte de una instalación fotovoltaica”, asegura. Pero, para quienes requieran financiación

Javier Cava Fernández
BBVA

“Los bancos estamos dispuestos a analizar solicitudes para financiar estas inversiones si la demanda es solvente”

Una fuente energética estratégica y ecológica

Los expertos se muestran convencidos de que el Gobierno deberá retomar a medio plazo el impulso a las energías renovables y, entre ellas, a la energía solar. Esta confianza se basa, principalmente, en cuestiones estratégicas. España era al cierre de 2010 el segundo país del mundo con mayor potencia de energía solar instalada, sólo superado por Alemania. En 2011, había caído relegada a la quinta posición, según datos de BP (ver gráfico), y los expertos advierten del riesgo de quedar rezagado en este campo. “Hay países que han llegado por detrás de nosotros a esta actividad, pero están dispuestos a desarrollarse y superarnos”, avisa Roberto Valdivieso, director de Comunicación de Parques Solares de Navarra. El directivo considera que la energía solar ha sido un motor de la economía española en los últimos años y le augura un futuro con mucho potencial. Destaca la importancia de la inversión en innovación que propicia este negocio y su capacidad de creación de empleo.

Según datos de Idae (el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía), la energía solar generaba en 2010 más de 30.000 puestos de trabajo entre empleos directos e indirectos. Y desde diversos ámbitos se ha advertido de que la moratoria actual pone en riesgo la posibilidad de crear 300.000 empleos en el sector hasta 2020. Además, la energía solar supone para España, debido a sus favorables condiciones climáticas, una clara baza para reducir su dependencia energética del exterior. “Está en nuestra mano reducirla y alimentarnos de recursos propios”, insiste Valdivieso. Al mismo tiempo, la energía solar, junto al resto de fuentes energéticas renovables, representa un elemento clave para rebajar la contaminación asociada a la generación de energía y cumplir con los compromisos normativos adquiridos por España en el marco de la directiva europea 20.20.20. Las energías renovables evitaban en 2010, según datos de Idae, la emisión de más de 34 millones de toneladas de CO₂ en la generación de energía.

Los bancos cuentan con líneas de crédito preferenciales para financiar esta actividad

para introducirse en este sector, las entidades bancarias ofrecen vías para acceder a crédito, destinadas en exclusiva a esta actividad.

Líneas ICO

Además, según explicó el director de Convenios Nacionales de Banca de Empresa de BBVA, Javier Cava Fernández, también es posible recurrir a líneas del ICO para financiar la inversión en energía solar. Las ventajas de esta vía son que “dota de mayor plazo a las inversiones, ya que puede llegar hasta 20 años, con dos años de carencia”. En cambio, los préstamos de la banca “es complicado que superen los 7 o 10 años”, añade.

En cualquier caso, Cava indica que es factible acceder a financiación para llevar a cabo la inversión en energía solar. “Nosotros siempre estamos dispuesto a analizar estas solicitudes, siempre que se trata de demanda solvente”, sentencia.